

	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-27
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 28/06/2021
	INFORME EVALUACIÓN PROPUESTAS CONVOCATORIA CONTRATO	Páginas: 1 de 6

EVALUACION DE PROPUESTAS
CONVOCATORIA PRIVADA 003 – 2026

NÚMERO DE CONVOCATORIA	003-2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PASEO DE INTEGRACIÓN PARA EL PERSONAL DE PLANTA DE LA ESE, ORGANIZADO POR EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO – PLAN TERRESTRE A SANTANDER
FECHA Y HORA DE APERTURA	23/02/2026 a las 14:00 horas.
FECHA DEL CIERRE	02/03/2026 a las 10:00 horas.
FECHA DE LA EVALUACIÓN	02/03/2026 Jornada tarde
PRESUPUESTO OFICIAL	TREINTA Y CINCO MILLONES SETENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS (\$35.070.651.00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) DÍAS
FORMA DE PAGO	LA ESE LE CANCELARÁ A EL CONTRATISTA UNA VEZ SE EJECUTE EL OBJETO DEL CONTRATO A ENTERA SATISFACCIÓN.
SUPERVISOR	SUBGERENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
PROPUESTA # 1	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA
VALOR PROPUESTA # 1	\$35.070.651.00
PROPUESTA # 2	N/A
VALOR PROPUESTA # 2	N/A
PROPUESTA # 3	N/A
VALOR PROPUESTA # 3	N/A

Previas las siguientes consideraciones, se procede a realizar la siguiente

EVALUACIÓN:

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES:

REQUISITOS	PROPUESTA 1
FIRMA DE LA PROPUESTA	CUMPLE
CAPACIDAD JURÍDICA RUT	CUMPLE
CERTIFICADO DE CÁMARA DE COMERCIO	CUMPLE
NO ESTAR INHABILADO	CUMPLE
PRESENTACIÓN DENTRO DE TERMINO	CUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE
ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE
COPIA DE CEDULA	CUMPLE
RUT	CUMPLE
IDONEIDAD	CUMPLE
REQUISITOS FINANCIEROS	CUMPLE

REALIZADO TODO EL ANÁLISIS DE ORDEN LEGAL EXIGIDO EN LOS ESTUDIOS PREVIOS DE CONTRATACIÓN SE DETERMINA QUE EL PROPONENTE #1 CUMPLE LOS REQUISTOS LEGALES EXIGIDOS POR LO QUE SE PROCEDE A EVALUAR EL PUNTAJE DE LA OFERTA PRESENTADA:

 <i>ESE Hospital San Rafael</i> Yolombó <i>Transformando vidas</i>	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-27
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 28/06/2021
	INFORME EVALUACIÓN PROPUESTAS CONVOCATORIA CONTRATO	Páginas: 2 de 6

ÍTEM	FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
1	OFERTA ECONÓMICA	40 PUNTOS
2	CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA	30 PUNTOS
2.1.	Experiencia específica en mínimo dos (2) contratos similares en los últimos tres (3) años	20 PUNTOS
2.2.	Idoneidad operativa (transporte habilitado, operadores certificados, logística)	10 PUNTOS
3	CALIDAD DEL SERVICIO	20 PUNTOS
3.1	Especificaciones del Transporte	10 PUNTOS
3.2	Categoría del Alojamiento	5 PUNTOS
3.3	Cobertura de Asistencia Médica	5 PUNTOS
4	MEJOR RELACIÓN COSTO-BENEFICIO	10 PUNTOS
4.1	Plazo para Pago de Facturas	5 PUNTOS
4.2	Apalancamiento Financiero	5 PUNTOS
TOTAL CALIFICACIÓN		100 PUNTOS

La selección se hará a través del Comité de Apoyo a la Actividad Contractual, teniendo en cuenta las propuestas mejor argumentadas y soportadas, que garanticen responsabilidad en el pago de los aportes de ley y calidad del servicio, en las cuales se evaluará y ponderará los criterios discriminados a continuación:

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN.

a) OFERTA ECONÓMICA (40 puntos)

El proponente deberá presentar una propuesta económica en la cual se evaluará sobre el valor total del lote propuesto.

Para garantizar la selección objetiva, se aplicará la fórmula de **Precio Base (PB)**:

- **Puntaje máximo (40 pts.):** Se asignará a la propuesta que más se acerque al Precio Base calculado entre las ofertas válidas y el presupuesto oficial.
-
- **Causal de Rechazo:** Ofertas por debajo del 70% o por encima del presupuesto oficial **TREINTA Y CINCO MILLONES SETENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS (\$35.070.651.00).**

Donde;
PB= Precio Base
Pi= Valor de las propuestas
PO= Presupuesto Oficial.
N= Número de propuestas

Los puntos se asignarán así:

Propuestas cuyo valor se encuentren del 95% al 100% del PB se le asignará 20 PUNTOS, así:

- La propuesta más cercana al precio base, obtiene 20 puntos y para las demás se asigna el puntaje, por regla de tres teniendo como base el precio base y la más cercana a ésta.

Propuestas entre el 90% y el 95% del PB se evaluarán:

$$P = \frac{0.95 * P_i}{PB} * 20$$

	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-27
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 28/06/2021
	INFORME EVALUACIÓN PROPUESTAS CONVOCATORIA CONTRATO	Páginas: 3 de 6

Donde;
P= Puntaje por precio
Pi= Valor de las propuestas en estudio
PB= Precio Base
Propuestas entre el 100% y el 105% del PB se evaluarán:

$$P = \frac{PB}{Pi} * 20$$

Donde;
P= Puntaje por precio
Pi= Valor de las propuestas en estudio
PB= Precio Base

b) CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA (30 puntos)

La capacidad técnica se evaluará atendiendo la experiencia específica y la idoneidad operativa del proponente, en los siguientes términos:

- **Experiencia específica (20 puntos)**

El proponente deberá acreditar mínimo dos (2) contratos ejecutados en los últimos tres (3) años cuyo objeto sea similar al presente proceso.

Se asignará:

- ✓ 10 puntos por acreditar dos (2) contratos similares.
- ✓ 20 puntos por acreditar tres (3) o más contratos similares.

Los contratos deberán estar debidamente certificados por la entidad contratante.

- **Idoneidad operativa (10 puntos)**

Se evaluará la capacidad logística actual del proponente, acreditando:

- ✓ Registro Nacional de Turismo vigente.
- ✓ Habilitación de transporte turístico.
- ✓ Convenios con hoteles certificados.
- ✓ Pólizas activas de responsabilidad civil.
- ✓ Designación de personal logístico responsable.

Se asignarán hasta diez (10) puntos conforme al cumplimiento y valor agregado ofrecido.

c) CALIDAD DEL SERVICIO (20 puntos)

Para el presente objeto contractual, el factor calidad se evaluará sobre un total de veinte (20) puntos, analizando las especificaciones técnicas que garantizan la seguridad, confort y satisfacción del personal de LA E.S.E.

	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-27
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 28/06/2021
	INFORME EVALUACIÓN PROPUESTAS CONVOCATORIA CONTRATO	Páginas: 4 de 6

Los proponentes deberán acreditar los siguientes criterios para la asignación de puntaje:

CRITERIO DE CALIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL REQUISITO	PUNTAJE
SEGURIDAD Y CONFORT EN EL TRANSPORTE	Se otorgará puntaje según el modelo (año) del vehículo destinado al plan terrestre, acreditado con copia legible de la Tarjeta de Propiedad y póliza de autos vigente. - Modelo 2022 en adelante: 10 puntos. - Modelo 2018 a 2021: 5 puntos. - Modelo anterior a 2018: 0 puntos.	10 puntos
CALIDAD DEL ALOJAMIENTO	Se calificará la categoría del hotel principal en Santander, acreditado con el Certificado del Registro Nacional de Turismo (RNT) vigente: - Categoría 4 estrellas o superior: 5 puntos. - Categoría 3 estrellas: 2 puntos. - Sin categoría o inferior: 0 puntos.	5 puntos
PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL	Se evaluará el monto de cobertura de la tarjeta de asistencia médica al viajero para actividades de riesgo, acreditado mediante certificación de la aseguradora: - Cobertura > \$25.000.000 COP: 5 puntos. - Cobertura entre \$15.000.000 y \$25.000.000 COP: 2 puntos. - Cobertura básica legal: 0 puntos.	5 puntos
TOTAL PUNTUACIÓN CALIDAD		20 puntos

- d) MEJOR RELACIÓN COSTO-BENEFICIO (10 puntos)
- De conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de la E.S.E., la entidad busca optimizar el uso de los recursos y garantizar la calidad en las actuaciones. Este factor evalúa las ventajas comparativas en términos de flujo de caja y capacidad de respuesta del oferente.
- Plazo para el Pago de Facturas (5 Puntos)**

El proponente deberá certificar el plazo máximo (en días calendario) que otorgará a la E.S.E. Hospital San Rafael Yolombó para el pago de las facturas derivadas de la ejecución contractual.

Este plazo se considerará corriente y no generará reclamaciones por intereses de mora ni solicitudes de equilibrio contractual. El puntaje se asignará según la siguiente escala:

PLAZO OFERTADO	PUNTAJE
Entre ciento uno (101) y ciento veinte (120) días	5 puntos
Entre noventa y un (91) y cien (100) días	3 puntos
Entre sesenta y un (61) y noventa (90) días	2 puntos
Entre treinta y un (31) y sesenta (60) días	1 punto
Menos de treinta (30) días (o si no certifica)	0 puntos
 - Apalancamiento Financiero de Pagos (5 Puntos)**

	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-27
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 28/06/2021
	INFORME EVALUACIÓN PROPUESTAS CONVOCATORIA CONTRATO	Páginas: 5 de 6

El proponente deberá acreditar, mediante certificación escrita, el tiempo que está dispuesto a apalancar la operación (salarios, honorarios, insumos y logística) sin depender del desembolso previo de la E.S.E.

Esto garantiza que la prestación del servicio no se verá afectada por situaciones de iliquidez de la entidad hospitalaria.

TIEMPO DE APALANCAMIENTO CERTIFICADO	PUNTAJE
Cuatro (4) meses o más	5 Puntos
Tres (3) meses	3 Puntos
Dos (2) meses	2 Puntos
Un (1) mes	1 Puntos
Sin apalancamiento (o si no certifica)	0 Puntos

CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN

ÍTEM	FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
1	OFERTA ECONÓMICA	40 PUNTOS
2	CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA	30 PUNTOS
2.1.	Experiencia específica en mínimo dos (2) contratos similares en los últimos tres (3) años	20 PUNTOS
2.2.	Idoneidad operativa (transporte habilitado, operadores certificados, logística)	10 PUNTOS
3	CALIDAD DEL SERVICIO	20 PUNTOS
3.1	Especificaciones del Transporte	10 PUNTOS
3.2	Categoría del Alojamiento	5 PUNTOS
3.3	Cobertura de Asistencia Médica	5 PUNTOS
4	MEJOR RELACIÓN COSTO-BENEFICIO	10 PUNTOS
4.1	Plazo para Pago de Facturas	5 PUNTOS
4.2	Apalancamiento Financiero	5 PUNTOS
TOTAL CALIFICACIÓN		100 PUNTOS

EL PRESENTE INFORME QUEDA A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS DESDE EL DÍA 3 DE MARZO DE 2026 A LAS 08:00 HORAS, HASTA EL MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2026 HASTA LAS 08:00, PARA QUE EN DICHO TÉRMINO EL PROPONENTE O ALGUN PARTICULAR PRESENTE OBSERVACIONES.

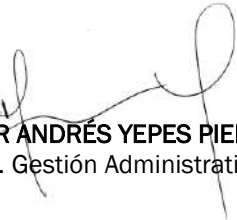
Yolombó, marzo 2 de 2026



JUAN FERNANDO RIVERA ÚSUGA
Gerente



LAURA PATRICIA RIVERA GARCÍA
Asesora Jurídica ESE



HUBER ANDRÉS YEPES PIEDRAHITA
Jefe O. Gestión Administrativa y F



ALVARO ORTEGA BALAGUERA
Jefe O. G. Internación Médica y S. Ambulatorios

	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-27
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 28/06/2021
	INFORME EVALUACIÓN PROPUESTAS CONVOCATORIA CONTRATO	Páginas: 6 de 6


MARIA EUGENIA VILLEGAS MUNERA
 Técnica Administrativa Tesorería


DANIELA ALEJANDRA MAZO MORALES
 PE Compras y Suministros


FREDY ALBERTO CANO LÓPEZ
 Químico Farmacéutico


ELSA LILIANA GRANDA MEJIA
 Auxiliar Administrativa Jurídica

Elaboró: Laura P. Rivera
 Asesora Jurídica ESE
 02.03.2026